




NIT: 830.066.595-5

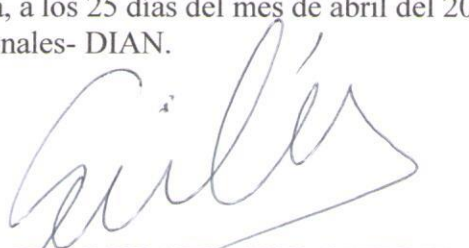
Los suscritos REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL de la **FUNDACIÓN OBRA DE SOLIDARIDAD MISIONERA NIT 830.066.595-5**. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que La **FUNDACIÓN OBRA DE SOLIDARIDAD MISIONERA NIT: 830.066.595-5**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre de la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, **la FUNDACIÓN OBRA DE SOLIDARIDAD MISIONERA NIT: 830.066.595-5**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACIÓN OBRA DE SOLIDARIDAD MISIONERA NIT: 830.066.595-5**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 25 días del mes de abril del 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN.


P. MARCO AMADEO RAMIREZ FEO
C.C. 18.598.469
Representante Legal


NELSON ALFONSO GUILLEN
C.C. 3.166.832
Revisor Fiscal TP. 218103-T